



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/279

02/08/2016

1708

AUTOR/A: RUIZ i CARBONELL, Joan (GS)

RESPUESTA:

Se encuentra vigente el “Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento el Ayuntamiento de Salou y la entidad Pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) para la integración de suelos ferroviarios en la ciudad y para la construcción de la nueva Estación en el municipio de Salou”, Tarragona.

La planificación ferroviaria vigente mantiene la conexión del núcleo urbano de Salou a la Red Ferroviaria de Interés General, a través del ramal Tarragona Salou-Port Aventura, y la correspondiente estación ferroviaria en Port Aventura.

Madrid, 20 de abril de 2017